



**CONVOCATORIA
OPCIÓN DE GRADO
CURSO INTERNACIONAL**

Fecha de apertura: 10 de febrero de 2025

Fecha de cierre: 28 de febrero de 2025

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de internacionalización, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de optar por la modalidad de opción de grado de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo cuarto de la Resolución N° 4166 del 2 de noviembre de 2016, modificada parcialmente por la Resolución 1841 del 30 de mayo de 2018.

Esta opción permite al estudiante de pregrado optar a su título profesional por la alternativa de un curso internacional ofertado tanto por la Oficina de Relaciones Internacionales como por la Facultad de Relaciones Internacionales (Bogotá) y sede campus de la Universidad Militar Nueva Granada, a través de una convocatoria institucional.

Nombre del curso internacional: DESAFIOS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

Universidad: Universidad de Alcalá (España)

Realización Académica del curso: del 9 de junio hasta el 27 de junio de 2025

Curso: Clases remotas (del 9 al 13 de junio) y clases presenciales-visitas institucionales (16 al 27 de junio de 2025)

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS QUE APLICA:

- ❖ Facultad de Derecho (Pregrado de Derecho calle 100 y campus Cajicá)
- ❖ Facultad de Relaciones Internacionales (Pregrado de Relaciones internacionales calle 100 y campus Cajicá)
- ❖ Facultad de Estudios a Distancia (programa de relaciones internacionales a distancia)

REQUISITOS DE APLICACIÓN:

Para que un estudiante pueda optar por esta alternativa de opción de grado deberá cumplir los siguientes requisitos:



- ❖ Haber cursado como mínimo el **70% de los créditos académicos** previstos en el plan de estudios **a la fecha de aplicación** de la convocatoria.
- ❖ No haber presentado bajo rendimiento académico durante el programa académico que se encuentra cursando.
- ❖ Encontrarse a paz y salvo con la UMNG, por todo concepto.
- ❖ No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario.
- ❖ Contar con la autorización por escrito de la Dirección del Programa Académico (Formato de homologación del curso internacional de opción de grado firmado y autorizado por el Director de Programa).
- ❖ Se entiende que el estudiante ha cumplido con el requisito de grado, cuando presente ante la Dirección del Programa el certificado de terminación, calificación y aprobación del curso y haya elaborado, sustentando y aprobado un trabajo escrito como producto final del curso, a más tardar el 27 de agosto de 2025. En caso de no presentar y sustentar el trabajo escrito antes de la fecha establecida, podrá reprobado la opción de grado.

¿CÓMO PARTICIPAR?

- ❖ Los estudiantes interesados deberán entregar los documentos de aplicación con las firmas respectivas del Decano y Director de Programa, durante el período en el cual se encuentra abierta la convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (Carrera 11 N° 101 – 80); Bloque C, primer piso. Para la sede de campus se dispondrán los días en los que estará el personal de la oficina recibiendo los papeles en la oficina de rectoría de campus.
- ❖ Solo se aceptará la documentación que se entregue en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin.
- ❖ Los estudiantes de la Facultad de Estudios a Distancia podrán remitir la documentación completa y formularios con firmas del Decano y Director de Programa, mediante correo electrónico, a la siguiente dirección de correo:
 - relinter@unimilitar.edu.co
- ❖ Las consultas en referencia con la convocatoria, requisitos, términos de aplicación y demás consultas, pueden ser remitidas al correo electrónico:
 - relinter@unimilitar.edu.co
- ❖ Solo se aceptará la documentación que se remita con las indicaciones dadas en la parte superior, en las fechas establecidas para tal fin.

DOCUMENTOS DE APLICACIÓN:

- ❖ Solicitud de movilidad estudiantil (adjunta), debidamente diligenciada y firmada por el Decano de la Facultad (el formulario debe llenarse a computador).
- ❖ Formato de homologación del curso internacional de opción de grado (adjunto), debidamente diligenciado y firmado por el Director de Programa Académico (esta firma se contempla como la autorización por escrito que se indica en los requisitos de aplicación) (el formulario debe llenarse a computador).



- ❖ Fotocopia del documento de identidad.
- ❖ Impresión de notas de la UMNG, donde aparezca el nombre y el promedio general acumulado.
- ❖ Copia del recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado.

Nota: Cada estudiante debe solicitar a su Programa Académico, que los formularios para tomar el Curso Internacional de Opción de Grado, sean presentados ante el Comité de Opciones de Grado, para la respectiva revisión y aprobación de la solicitud (Opción de grado - Curso Internacional). Este trámite debe realizarse inmediatamente se solicite a la Dirección de Programa y Decanatura de la Facultad la firma (Autorización), de los formularios de homologación del curso Internacional de opción de grado y movilidad estudiantil.

ASIGNACIÓN DE CUPOS:

Para esta opción se contempla un cupo de mínimo 25 y máximo 50 estudiantes, los cuales serán asignados conforme al promedio general acumulado.

Nota 1.: En caso de empate se tendrá en cuenta el mayor número de créditos académicos cursados y la participación en actividades de investigación como: Semilleros de Investigación, Auxiliares de Investigación y Proyectos de Iniciación Científica.

Nota 2: Los estudiantes participantes en la misión académica, deberán garantizar su conexión a internet para acceder a las plataformas y clases remotas del curso. Las conexiones a las sesiones remotas y presenciales del curso deberán ser iguales o superiores al 90% de asistencia, cual es el requisito fundamental para la aprobación del curso internacional.

VALOR DEL CURSO POR PARTICIPANTE

Precio académico y administrativo del curso: **580 euros** (Incluye pago del valor de la matrícula del curso, las certificaciones del curso, recaudo, giro al exterior, compra de la tarjeta médica internacional a cada estudiante).

Nota 1: El hospedaje en Alcalá (España) será responsabilidad de cada estudiante. El estudiante puede adquirir su alojamiento donde lo desee.

Nota 2: El desplazamiento Bogotá – Alcalá (España), – Alcalá (España) - Bogotá, será responsabilidad de cada estudiante. El estudiante puede adquirir sus tiquetes aéreos en la aerolínea que desee.

Nota 3: El valor del curso es de 425 euros y los gastos administrativos son de 155 euros. Para un **total de 580 EUROS** Últimos que incluyen el recaudo, giro al exterior, compra de la tarjeta médica internacional a cada estudiante.



COSTOS ASUMIDOS POR LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE OPCIÓN DE GRADO

- ❖ Pago del valor de la matrícula del curso mediante la Agencia Viajar de Colombia (580 euros).
- ❖ Tiquetes aéreos ida y regreso.
- ❖ Alojamiento
- ❖ Alimentación durante la estancia en el exterior.
- ❖ Traslados internos para el desarrollo de la misión internacional.
- ❖ Otros gastos no especificados.

CRONOGRAMA:

10 de febrero de 2025	Apertura de la Convocatoria.
28 de febrero de 2025	Cierre de la Convocatoria.
10 de marzo de 2025	Selección de estudiantes de acuerdo con los cupos del programa y notificación a todos los estudiantes postulantes sobre los resultados de selección.
Del 10 al 24 de marzo de 2025	Pago del valor del curso mediante la agencia Viajar de Colombia.
Hasta el 25 de marzo de 2025	Entrega vía correo electrónico del recibo de pago en el que se evidencie el pago del valor del curso mediante la agencia Viajar de Colombia, con el fin de garantizar el cupo y la participación en el programa y cartas de compromiso para tomar la misión internacional.
9 de junio de 2025	Entrega de información del curso - metodología y acceso a plataformas.
9 de junio de 2025	Inicio del curso internacional de Opción de Grado.
Hasta el 30 de junio de 2025	Entrega vía mail a la Oficina de Relaciones Internacionales y a los/as estudiantes el certificado de terminación y aprobación del curso.
Del 30 de junio al 27 de agosto de 2025	Desarrollo del trabajo escrito, por parte de los/as estudiantes y revisión de los/as tutores/as. Sustentación del trabajo escrito por parte de los/as estudiantes del curso internacional.
Hasta el 27 de agosto de 2025	Entrega de las actas de sustentación por parte de los/as estudiantes a las Direcciones del Programa y/o Comités de Opciones de Grado respectivos



INFORMACIÓN DE LA MISIÓN:

PRECIO DEL PROGRAMA: Valor del curso por estudiante es de 580 euros.

- ❖ Curso.
- ❖ Certificación del Curso.
- ❖ Tarjeta de asistencia médica internacional.

CONDICIONES GENERALES:

- ❖ Los participantes deben acatar las normas y el reglamento estudiantil de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia) y de la Universidad de Alcalá (España).
- ❖ Los participantes deben superar tanto las clases remotas como presenciales, mismas que son complementarias y obligatorias.

EL PROGRAMA ACADÉMICO INCLUYE:

- ❖ 9 al 13 de junio de 2025
 - 16 horas de clases remotas entre las 16:00 a 20:00 (hora peninsular española).
 - En tiempo real y forma a través del sistema de videoconferencia de la Universidad de Alcalá.
- ❖ 16 al 20 de junio de 2025
 - 20 horas de trabajo presenciales en aulas de la Universidad de Alcalá.
 - 22 horas como participantes de la Competición en Litigación Internacional como Auxiliares de Corte y Observadores.
- ❖ 23 al 27 de junio de 2025
 - 20 horas de visitas en instituciones oficiales.
 - 22 horas de trabajo autónomo.

INFORMACIÓN DEL CURSO:

Módulo 1: Modelos de justicia transicional en el contexto internacional

- ❖ El sistema internacional: las organizaciones y órganos de Derechos Humanos.
- ❖ Las instituciones, las políticas, normas y mecanismos de Naciones Unidas para la protección de los Derechos Humanos. Especial mención al mandato Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, y reparación.



- ❖ Las instituciones, las políticas, normas y mecanismos de la Organización de Estados Americanos. Especial mención al mandato de la Relatoría sobre Memoria, Verdad y Justicia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- ❖ Las instituciones, las políticas, normas y mecanismos de la Organización de Estados Americanos. Especial mención al mandato contencioso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- ❖ Las instituciones, las políticas, normas y mecanismos del Estado colombiano. Especial mención al mandato de la Justicia Especial para la Paz.

Módulo 2: Visión global y componente político: retos y desafíos contemporáneos en el sistema internacional

- ❖ El sistema internacional: dimensión material y dimensión formal.
- ❖ Los actores internacionales I (el Estado): ¿hacia una crisis o un refuerzo del principio de soberanía estatal?
- ❖ Los actores internacionales II (las organizaciones internacionales): la cooperación internacional como herramienta para superar el conflicto.
- ❖ Los actores internacionales III (las fuerzas transnacionales): su influencia en la gobernanza pública.
- ❖ Nuevos retos del sistema internacional: estados débiles y fracasados.

Módulo 3: La práctica internacional: su mirada desde la VIII Competición en Litigación Internacional

- ❖ Audiencias preliminares ante la Corte IDH: Caso Pérez y otros Vs. República Sonic, elaborado por el Magistrado de la JEP Oscar Parra Vera
- ❖ Audiencias fondo y reparaciones ante la Corte IDH: Caso Pérez y otros Vs. República Sonic, elaborado por el Magistrado de la JEP Oscar Parra Vera
- ❖ Audiencias semifinales ante la Corte IDH: Caso Pérez y otros Vs. República Sonic, elaborado por el Magistrado de la JEP Oscar Parra Vera
- ❖ Audiencia final ante la Corte IDH: Caso Pérez y otros Vs. República Sonic, elaborado por el Magistrado de la JEP Oscar Parra Vera

Nota 1: Las visitas: Del 23 al 27 de junio de 2025 se realizará una visita guiada al Colegio de San Ildefonso (actual Rectorado de la Universidad de Alcalá) y se podrán realizar visitas a varias instituciones oficiales en Madrid como, por ejemplo, la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, el Congreso de los Diputados o la Sede de la Oficina de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo en España, según la disponibilidad de estas instituciones.

Nota 2: Posterior al conocimiento de la Universidad de Alcalá por parte de la totalidad de participantes del curso, se darán a conocer las fechas y el horario específico de las visitas conforme a la disponibilidad de las instituciones durante ese período. En función del número total de participantes se podrá organizar una visita que aborde aspectos culturales en Madrid (Palacio Real o Museo del Prado).

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL VIAJE:

- ❖ Nuevo pasaporte con una vigencia no menor a 1 año a la fecha de vencimiento y lectura mecánica
- ❖ No se requiere visa
- ❖ Registro en la plataforma de Viajar de Colombia IAC



❖ **APOYO ECONÓMICO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

Para esta opción se contempla un cupo con incentivo económico por parte de la UMNG, por un valor de (\$3.800.000) para cada uno de los (25) estudiantes que serán asignados considerando siempre el promedio general acumulado (PGA) en orden descendente, de acuerdo con los cupos estipulados para cada programa así:

Programas presenciales de la sede Villa Académica y del Campus Nueva Granada:

- ❖ Facultad de Derecho (Pregrado de Derecho calle 100 y campus Cajicá)
- ❖ Facultad de Relaciones Internacionales (Pregrado de Relaciones internacionales calle 100 y campus Cajicá)
- ❖ Facultad de Estudios a Distancia (programa de relaciones internacionales a distancia)

Nota 1.: el cupo con incentivo económico de la UMNG, se asignará al estudiante de cualquiera de los programas mencionados anteriormente, que se presente a la convocatoria, cumpla con los requisitos establecidos y tenga el promedio general acumulado (PGA) más alto, independientemente de la sede, modalidad y programa en la que se encuentre matriculado (Villa Académica o Campus Nueva Granada)

Nota 2.: en caso de empate se tendrá en cuenta el manejo de un segundo idioma, participación en actividades investigativas en la universidad o pertenencia a grupos culturales o deportivos de la universidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El curso es híbrido (clases remotas y presenciales), con asistencia mínima al 90% de las actividades contempladas en el plan de trabajo. Los productos y porcentajes evaluativos son los siguientes:

❖ Participación en las sesiones de clases:	40%
❖ Trabajo escrito:	30%
❖ Sustentación trabajo:	30%
❖ Total:	100%

¡Los esperamos!

Mónica Flórez Cáceres

Jefe Oficina Asesora de Relaciones Internacionales Universidad Militar Nueva Granada Carrera 11 No. 101 – 80

Teléfono: 6500 000 Ext. 1029, 1030 Bogotá D.C., Colombia

relinter@unimilitar.edu.co